

## Suplentes

Presidente: Don Pedro Ramón Moliner.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Fernando Oliveros Rives; Consejo de Rectores, don Fernando de la Puente Rodríguez y don José Pérez Sáez; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, don Antonio Pey Cufat.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13029

ORDEN de 25 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas (Aparato Circulatorio)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 27 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas (Aparato Circulatorio)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente:

Excelentísimo señor don Rafael Báguena Candela.

Vocales:

Don Arsacio Peña Yañez, don Amador Schuller Pérez, don Francisco Rodríguez López y don José Carlos Oya Salgueiro, Catedráticos de las Universidades de Granada el primero, de Santiago de Compostela el cuarto, en situación de supernumerario el segundo y Profesor agregado en la Universidad de Murcia el tercero.

Presidente suplente:

Excelentísimo señor don Arturo Fernández Cruz.

Vocales suplentes:

Don Enrique de la Figuera y don Benito, don Cirilo Rozmán Borstnar, don Manuel Moya Benavent y don Julio Ortiz Vázquez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero, de Barcelona el segundo, en situación de supernumerario el cuarto y Profesor agregado en la Universidad de Valencia el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primera de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13030

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades

e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido, por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Derecho Administrativo (cuatro plazas).

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: Derecho Administrativo y Principios de Ciencia de la Administración (una plaza).

Tribunal titular.

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Garrido Falla.

Vocales:

Don José Antonio García-Trevijano Fos, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Ortiz Díaz, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Alejandro Nieto García, Catedrático de la Universidad de Barcelona Autónoma; don Ramón Martín Mateo, Catedrático de la Universidad de Bilbao; don Carlos Carrasco Canals, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente.

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Mesa-Moles Segura.

Vocales:

Don Mariano Baena del Alcázar, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Galván Escutia, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Laureano López Rodó, Catedrático de la Universidad Complutense; don Enrique Martínez Useros, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Manuel Clavero Arévalo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis M. Coscolluela Montaner, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13031

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringida para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 16 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias: Física Teórica y Experimental (cuatro plazas). Física: Óptica y Electricidad (cinco plazas).

Tribunal titular.

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Bru Villaseca.

Vocales:

Don Salvador Velayos Hermida, Catedrático de la Universidad Complutense; don Fernando Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Joaquín Catalá de Alemany, Catedrático de la Universidad Complutense; don José García Santemasés, Catedrático de la Universidad Complutense; don Antonio Espurz Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Demetrio Espurz Sánchez, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Tribunal suplente.

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Lloret Sebastián.

Vocales:

Don Carlos Sánchez del Río y Sierra, Catedrático de la Universidad Complutense; don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre, Catedrático de la Universidad Complutense; don Jesús María Tharrats Vidal, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario; don Luis María Garrido Arilla, Catedrático de la

Universidad de Barcelona; don José González Ibeas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Felisa Núñez Cubero, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13032** ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias: Electricidad (una plaza).  
Electricidad y Magnetismo (cuatro plazas).  
Magnetismo (una plaza)

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Civi Brevi.

Vocales:

Don Justo Mañas Diaz, Catedrático de la Universidad de Bilbao; don Maximino Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Codina Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Roberto Moreno Diaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Ayala Montoro, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Miguel García Gea, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Rafael Marquez Delgado.

Vocales:

Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada; don José García Santasmases, Catedrático de la Universidad Complutense; don Armando Durán Miranda, Catedrático de la Universidad Complutense; don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Fornós Marquina, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13033** ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras: Historia del Arte (veinte plazas).

Historia del Arte Hispánicoamericano (una plaza).  
Historia del Arte Antiguo y Medieval (una plaza).  
Historia del Arte Medieval Árabe y Cristiano (una plaza).  
Historia del Arte Moderno y Contemporáneo (dos plazas).  
Historia General del Arte e Historia General de la Cultura (una plaza).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don José Camón Aznar.

Vocales:

Don Francisco Javier de Salas Bosch, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Azcárate Ristori, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Hernández Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan José Martín González, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Jesús Bernúdez Pareja, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Hernández Perera.

Vocales:

Don José Guerrero Lovillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de la Universidad de Granada; don Ramón Otero Tuñez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Carlos Cid Priego, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Antonio Bonet Correa, Catedrático de la Universidad Complutense; don Santiago Rodríguez García, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13034** ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras: Filología Griega (ocho plazas).  
Lingüística Griega (una plaza).  
Lengua y Literatura Griegas (ocho plazas).

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Fernández Gallina Fernández.

Vocales:

Don Martín Ruipérez Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense; don Francisco Rodríguez Adrados, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Sánchez Lasso de la Vega, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Alsina Clota, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Luis Gil Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense; don Juan Zaragoza Botella, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Vocales:

Don Jesús Javier de Hoz Bravo, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Jesús Lens Tuero, Catedrático de la Universidad de Granada; don Alberto Díaz Tejera, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel Rabanal Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Carlos García Gual, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Alfonso Martínez Díez, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.